

BASES
“CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS 2008.
ZONA NOROESTE DE MADRID”

CONCURSANTES

Podrán participar en esta convocatoria **jóvenes de los municipios de Torreldones, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Galapagar, Las Rozas, Pozuelo y Villanueva del Pardillo** de la Comunidad de Madrid.

Se podrán presentar individualmente o en grupo, pero sólo en uno de los municipios participantes.

Los participantes deberán tener entre 16 y 35 años.

TEMA Y FORMATO

Se admiten trabajos de **fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.**

Las obras deberán presentarse con medidas no superiores a 1 metro por el lado mayor. Si se trata de esculturas, no deberán superar la altura de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido el peso del soporte o peana). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas.

En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras

PRESENTACIÓN

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI, currículum artístico y un dossier fotográfico con fotografías en color, de buena calidad.

Por cada obra presentará un dossier fotográfico, en el que indicará título, dimensiones (incluido el peso, en el caso de la escultura), técnica y año de realización.

Se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 500 euros.

No podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado. Las obras deben estar plenamente disponibles a partir del 11 de febrero.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

La inscripción y la documentación se presentará en la **Casa de Juventud de Torreldones (Parque JH, C/ Francisco Sicilia, nº 4, Torreldones)**. El plazo de admisión abarca del 2 de enero al **12 de febrero de 2007**.

JURADO

La selección se realizará por un jurado formado al efecto.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día 22 de febrero, a partir de las 18.00 horas, en la Concejalía de Juventud de cada municipio participante en el “Círculo”.

Los participantes no seleccionados podrán retirar sus dossiers hasta el 31 de marzo de 2008..

CIRCUITO Y APORTACIÓN DE LA CONCEJALÍA

Cada municipio participante seleccionará un máximo de tres obras (de uno o varios autores).

Las obras seleccionadas formarán una muestra colectiva que tendrá carácter itinerante, recorriendo a lo largo del año 2008 diferentes salas de exposición de los municipios participantes en el “Círculo de Jóvenes Artistas”. Dicha muestra colectiva podrá también exhibirse en salas nacionales o internacionales, en caso de que ello se gestione.

Cada artista seleccionado se hace responsable de presentar sus obras en perfecto estado para ser expuestas, dotadas de los elementos necesarios para la realización del montaje y de un embalaje seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento.

Se concederá a cada artista seleccionado una ayuda económica a la producción y montaje por un importe de 300 euros.

OTRAS DETERMINACIONES

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del “Círculo”.

La presentación a este certamen implica la total aceptación de las bases.